



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 433/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Decreto de Alcaldía N.º 2024-0162, de 19 de febrero, se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Ceutí para el año 2024 y se publica en el BORM número 50 de fecha 29 de febrero de 2024.

Mediante Decreto de Alcaldía N.º 2024-0408, de 19 de abril, publicado en el BORM número 101 de fecha 03 de mayo de 2024, se aprueban las Bases que han de regular la convocatoria y el proceso de selección para la provisión, como funcionario/a de carrera, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Director/a de Escuela Infantil, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ceutí, con categoría de Grupo A, Subgrupo A2.

El 16 de mayo de 2024, se publica anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 119, otorgando un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, para la presentación de solicitudes.

Visto que, tras la finalización del procedimiento de selección, en sesión 05 de mayo de 2025, el Tribunal de Selección eleva a definitiva la lista provisional de puntuaciones obtenidas en la Fase de Oposición y en la Fase de Concurso, y se publica en la web municipal el día 02 de junio de 2025.

La citada lista, según las puntuaciones finales obtenidas determina el orden de llamamiento en la Bolsa de Trabajo para la realización de contrataciones laborales temporales o nombramientos como funcionarios/as interinos/as y formará la Bolsa de Trabajo de “Director/a De Escuela Infantil” cuyo régimen de funcionamiento se detalla en la Base Decimoprimera.

Considerando que, esta alcaldía está facultada para resolver en la materia, en uso de las atribuciones que al efecto le confiere el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente, HE RESUELTO:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. – Aprobar y publicar, en la página web del Ayuntamiento de Ceutí, la lista definitiva, por orden decreciente de puntuación, de las personas aspirantes que forman la Bolsa de Trabajo para la realización de contrataciones laborales temporales, o nombramientos como funcionarios/as interinos/as, en el Excmo. Ayuntamiento de Ceutí, en la categoría de Director/a de Escuela Infantil, Grupo A, Subgrupo A2, que se adjunta al presente decreto como ANEXO I.





En Ceutí, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES, O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS, EN LA CATEGORÍA DE DIRECTOR/A DE ESCUELA INFANTIL A2 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	TOTAL FASE CONCURSO	TOTAL F. OPOSICIÓN + F. CONCURSO
1	YAGÜES CARRILLO, ANA BELEN	36,00	3,05	39,05

